

SANTIAGO, junio 11 de 2018

A la Comunidad, en nuestra calidad de Docentes y Asistentes de la Educación del Liceo N°1 Javiera Carrera, declaramos:

1.- Ante las actuales reivindicaciones presentadas por el Movimiento Feminista y en particular, aquellas que han sido planteadas por las estudiantes de nuestra comunidad tendientes a garantizar la dignidad, seguridad e igualdad de derechos de todas las personas:

a) Reconocemos su validez y la necesidad de avanzar en su solución, dentro de un contexto de respeto, tolerancia y diálogo permanentemente.

b) Así mismo, creemos que las formas y mecanismos de trabajo para afrontar estas reivindicaciones, debe ser el resultado del consenso de todos los que somos miembros de la comunidad de nuestro Liceo, como ha sido tradición.

No obstante lo anterior, consideramos importante reconocer las diversas acciones y medidas que han sido generadas en nuestra comunidad, tendientes a avanzar hacia una educación no sexista, al reconocimiento de los derechos de los grupos LGBTI y la equidad de género; como ha sido el caso del taller para docentes y Asistentes de la Educación dictado por la fundación "Todo Mejora", ONG "Pareja sin Violencia", APROFA y Prodemu, así mismo hemos trabajado continuamente en la socialización y actualización del Manual de Convivencia, en forma consensuada con nuestros cuatro estamentos: alumnas, apoderados, docentes y asistentes de la educación, el cual nos guía en la forma de actuar sin transgredir a los y las integrantes de nuestra comunidad, incluyendo protocolos y otorgando la posibilidad de apelar frente a una medida que parezca injusta, a través de un debido proceso lo que nos ha llevado a cambiar la percepción de los modelos, en relación a la orientación sexual de nuestras alumnas que pretenden respetar a todas las personas en la construcción integral de su identidad y aportar transformaciones permanentes en la convivencia dentro del Liceo y en la sociedad de manera permanente.

Durante las movilizaciones 2018, docentes y asistentes de la educación, en una primera etapa hemos acompañado y empatizado con las instancias de reflexión, reuniones informativas informales, entre otras peticiones de comunicación y diálogo acordado con la dirección del Liceo, pues comprendemos que su movilización responde a una dinámica mundial y urgente. Sin embargo, desde la radicalización de las manifestaciones de las estudiantes, nos encontramos con: alumnas encapuchadas que nos han expulsado de las oficinas, aulas, salas de profesores, e incluso desde las dependencias de dirección mediante acciones violentas y denostativas hacia nosotros y nosotras, sin medir consecuencias relacionales ni laborales para comunidad javierina.

Estas conductas no solo se remitieron a este episodio, pues el Centro de Alumnas ha desconocido su rol y responsabilidad como dirigentes frente a sus decisiones, llevándolo omitir o invalidar espacios de diálogo con Dirección; ridiculizando comunicados públicos; la asamblea de estudiantes han deslegitimado acuerdos, han vetado a docentes, se han descalificado y faltado el respeto a personas; el CODECU excluyó de sus sesiones a uno de sus Asesores CALU; el TRICEL no entregó información oportuna de las votaciones a los docentes garantes de un proceso transparente, entre otras acciones que demuestran una actitud hostil y lejos de la búsqueda de soluciones.

En esta línea, hemos sido testigos de acusaciones en las redes sociales hacia adultos de nuestra comunidad, que sin duda son gravísimas y que llamamos a que se ajusten a derecho, cumpliendo los procedimientos legales y administrativos de denuncia, tal como se ha hecho a la fecha,

garantizando el justo proceso tanto para la denunciante como para el o la denunciada; pues mediante la catarsis que les entregan estas redes no se logra la anhelada justicia ni reparación, si no que se vulnera la dignidad de todas las personas implicadas.

Todo lo anterior, ha producido un profundo malestar en el Consejo General del Liceo 1 Javiera Carrera, que se ha visto en la necesidad de manifestar nuestro desacuerdo por las formas y procesos hostiles que las estudiantes han ejercido, pues hemos sido tratados como enemigos, omitiendo no solo los principios de respeto y buenas relaciones entre estamentos, sino desconociendo que estamos en el mismo camino de crecimiento y formación, pues ninguna de las transformaciones que se han ejercido en nuestro establecimiento hubieran sido posible sin la voluntad y la acción de todos los actores de la escuela. Las interpelamos a transparentar, formalizar y rescatar los espacios de diálogos, ejerciendo lo roles y competencias que nos corresponden. No podemos convertirnos en una comunidad desilusionada o con heridas pendientes, ya que serían el preámbulo de nuestra propia decadencia.

Apelamos a nuestras estudiantes a respetar los conductos, competencias, roles y funciones presentes en cada una de las normativas internas y externas; necesitamos un CALU que asuma su responsabilidad como dirigentes legítimas y representativas.

Como comunidad javierina creemos que las normas son el resultado de aquellos acuerdos que nos permiten convivir armónicamente; y, por lo mismo, ningún estamento por sí solo puede imponerlas a otros, sino que estas deben seguir siendo, como lo han sido y son hoy, normas acordadas entre alumnas, apoderados, asistente de la educación y profesores. Todos somos responsables de lo que queremos y añoramos para nuestro establecimiento, que hasta la fecha ha mantenido un sello distintivo e identitario en la educación chilena y eso se ha construido en el día a día, en las pequeñas acciones y grandes discusiones, siempre en los principios de responsabilidad, respeto y tolerancia declarados en el Proyecto Educativo. Juntas hemos avanzado mucho y nos queda un largo camino por recorrer.

Consejo General Liceo 1 Javiera Carrera